

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las Jornadas llamadas "Integrando las Diferencias", a realizarse los días 28 y 29 de octubre próximo en la ciudad de Río Grande, organizadas por la Escuela Provincial N° 14 de esa ciudad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1994.

RESOLUCION N° 185 /94.-


MARCELO J. ROMERO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


MIGUEL ANGEL CARRILLO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo